

NOS DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA



DILIGENCIA: El presente expediente ha
tenido entrada en el negociado de actas
el día **11 MAR 2009**
a las **9,45** horas

Grupo Municipal del
Partido Popular

EL JEFE DEL NEGOCIADO

AL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO PLENO

Los vecinos de la Barriada de Villegas hartos de la desidia del Ayuntamiento solicitaron al grupo popular una visita a un aparcamiento subterráneo y zona deportiva en superficie, que sufre filtraciones desde el año 2001.

Se trata de un aparcamiento de titularidad municipal que usan los vecinos por concesión administrativa de 99 años.

El proceso que los vecinos han seguido para solicitar la reparación del aparcamiento ha sido largo y costoso ya que las obras que se han realizado en el mismo, han tenido que ser ordenadas por una sentencia dictada en 2005, que determinó que el obligado a las reparaciones era el Ayuntamiento de Sevilla.

Aún así, las obras efectuadas en 2006 y 2008 tan sólo fueron un leve parcheo y actualmente la situación se ha vuelto insostenible y los usuarios han tenido que pagar a su costa, una reparación para impedir el constante deterioro que se estaba produciendo en la estructura del aparcamiento.

Si la situación de abandono que presenta el aparcamiento es lamentable peor son aún las condiciones en las que se encuentra la zona deportiva situada sobre el aparcamiento citado.

En contraste con lo publicitado en la web del Ayuntamiento, en la que se publicita la zona como un espacio deportivo, dotada con servicios deportivos como: mesa de pin-pong, porterías etc..., podemos comprobar la realidad de la zona, que nos muestra un abandono total, carente de cualquier instalación deportiva, llena de suciedad y con resto de anclajes antiguos que resultan un peligro constante, inhabilita la zona ni siquiera para esparcimiento de niños pequeños.

ACUERDOS

PRIMERO: La reparación total a la mayor brevedad del aparcamiento subterráneo sito en la Bda. de Villegas, de titularidad municipal y que en la actualidad disfrutan la Comunidad de Usuarios de los aparcamientos de Villegas.

Grupo Municipal del
Partido Popular

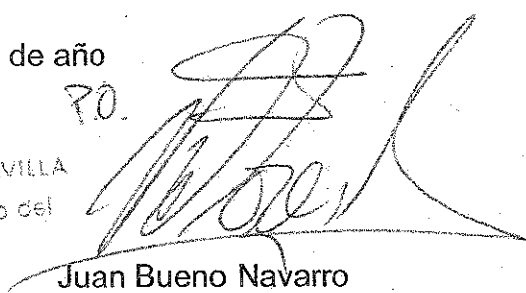
SEGUNDO: La reparación y adecuación de la zona deportiva superior al citado aparcamiento, acorde con su condición y según consta en la web del Ayuntamiento de Sevilla.

Sevilla, día s de año

PO.

NOS DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Concejales del Grupo del
Partido Popular


Juan Ignacio Zoido Álvarez
Portavoz del Grupo Popular


Juan Bueno Navarro
Concejal del Grupo Popular